

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016, DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015. -----**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:30 horas del día veinticinco de abril de dos mil dieciséis, sita en el Estudio B de las instalaciones de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. ubicadas en la calle de Atletas número 02, Colonia Country Club, Delegación Coyoacán, se reunieron a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), los siguientes servidores públicos: -----

Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en proceso de transformación a Secretaría de Cultura, y Presidente Suplente del Consejo de Administración; el Licenciado Adrián de la Tejera Vázquez, Director de Difusión de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Consejero Suplente; el C. Juan Bosco Humberto Arochi Cueva, Director de Producción y Comercial de Estudios Churubusco Azteca S.A. (ECHASA) y Consejero Suplente; la Contadora Pública María de Lourdes Sánchez García, Directora de Programación y Presupuesto de Cultura y Deporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Consejera Suplente; la Licenciada Carolina Serrano Rocha, Directora de Contenidos y Distribución de Señales de Radio y Televisión de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y Consejera Suplente; el Licenciado Fernando Hernández Marquina, Director General de Planeación y Vinculación de la Presidencia de la República y Consejero Suplente; el Licenciado Raymundo Vázquez Castellanos, Comisario Público Propietario del Sector Educación y Cultura de la Secretaría de la Función Pública (SFP); la Contadora Pública Maricela Pérez Velázquez, Comisaria Pública Suplente del Sector Educación y Cultura de la SFP; el Maestro Alejandro Pérez Corzo, Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Secretario Técnico; la Licenciada Sabrina Nadxieli Lima Romero, Directora de Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la SEP, e Invitada; el Contador Público Enrique Herrera Carpio, Subdirector General de Administración y Finanzas de Canal 22 y Prosecretario del Consejo de Administración.-----

El pleno también se conformó por el Licenciado Ernesto Velázquez Briseño, Director General de la Entidad, y los siguientes servidores públicos de Canal 22, la Contadora Pública Gabriela Eva María Araujo Gómez, Titular del Órgano Interno de Control; la Ciudadana Miriam Patricia Aguilar

Mendizábal, Subdirectora General de Producción y Programación; el Ingeniero Luciano Saavedra Lecona, Subdirector General Técnico y Operativo, la Ciudadana Karla Higuera Villanueva, Subdirectora General Comercial, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, Directora de Asuntos Jurídicos; el Ciudadano Víctor M. Mancilla Escobar, Director de Finanzas, la Licenciada Enixe Axtle Suárez, Directora de Administración y en calidad de Invitados asistieron, la Licenciada Evangelina Zamudio Solórzano, Directora de Programación y Presupuesto de Cultura, Deporte y Subsidios de Áreas Centrales de la SEP y el Contador Público Aurelio García López, Socio Director del Despacho A. García López y Asesores, S.C., Auditor Externo de Canal 22.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

El Presidente Suplente, Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, previa verificación de la existencia del quórum legal por parte del Secretario Técnico declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2016. -----

Al no haber comentarios, los miembros del Consejo de Administración aprobaron, por unanimidad de votos el siguiente: -----

**SE/I-16/01, R**

De conformidad con el artículo 35, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18, fracción I de su Reglamento, y en los transitorios Segundo y Séptimo del Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura, se declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2016 del Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.-----

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Suplente, Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, sometió a consideración de los miembros del Consejo de Administración el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015. -----





CONSULTORES MG

## **A. GARCÍA LÓPEZ Y ASESORES, S.C.**

### **A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

#### **AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)**, que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en el Patrimonio, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los Estados Financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

#### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los Estados Financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

#### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de desviación importante.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados Financieros por parte de la Administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión del Auditor**

- a) Como se explica en la Nota de Desglose III, los títulos accionarios que amparan los aumentos del capital social de Televisión Metropolitana, S. A. de C. V. en la parte variable, autorizados por Asamblea Extraordinaria de Accionistas en las sesiones que al respecto se celebraron en abril de 2014 y abril de 2015, fueron enviados por la Administración de la Entidad a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para su resguardo y custodia en los meses de diciembre y septiembre de 2015 respectivamente. El importe de los aumentos autorizados ascendieron a \$63,050,488 para 2013 y \$48,254,425 para 2012.
- b) Como se menciona en la Nota de Gestión Administrativa 8 c) a los Estados Financieros, debido a que a partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones de su propiedad, en el ejercicio 2014 la Administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, situación que propició que los activos producidos durante el periodo comprendido de 2007 a 2013, se amorticen anualmente a razón del 5 por ciento y a partir de 2014 se aplique el 25 por ciento de amortización, así como para los bienes intangibles producidos desde 2014; dicha política fue autorizada por el Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que la Administración realizó los ajustes respectivos en el ejercicio 2015 en relación a los ejercicios 2009 y 2010. El cambio en la política de amortización ocasionó un incremento neto en el activo intangible por \$25,728,048 y un decremento en las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por el mismo importe. De igual manera, como resultado del cambio se registró un incremento en la amortización relativa al ejercicio 2015 por \$11,519,343. Asimismo, se hace mención que los ajustes inherentes a los ejercicios de 2011 a 2013, fueron registrados por la Entidad en el ejercicio 2014.



- c) Como se menciona en la Nota de Gestión Administrativa 8 a) a los Estados Financieros, hasta el 31 de diciembre de 2014 la Entidad calculó la depreciación de los bienes muebles por el método de línea recta, considerando los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Sin embargo, debido a la entrada en vigor a partir de 2013 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el ejercicio 2015 la Administración de la Entidad determinó el valor de desecho y la vida útil del activo depreciable, motivo por el cual se registró un cambio en la duración del servicio estimado de dichos bienes, y como consecuencia de ello el cargo al resultado del ejercicio 2015 fue inferior en \$12,793,384, con relación al importe de \$45,499,831 que se reconoció en el ejercicio 2014 por concepto de depreciación.
- d) Como se menciona en las Notas de Gestión Administrativa 8 c) y d) a los Estados Financieros, durante los ejercicios de 2008 a 2014, por omisión no se reconoció la amortización revaluada de los activos intangibles y diferidos, con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinada hasta 2007, de acuerdo a la "NIFGG SP 04 Reexpresión". Por tal motivo, al 31 de diciembre de 2015 la Administración de la Entidad realizó el ajuste correspondiente. El efecto de esta corrección originó un incremento en el saldo de la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles y diferidos cuyo monto ascendió a \$28,289,605, a la vez que el saldo de la actualización de la hacienda pública/patrimonio se redujo en el mismo importe, de conformidad con la regla 14 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota de Gestión administrativa 5 a los Estados Financieros adjuntos.

#### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota de Gestión administrativa 5 a los Estados Financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos Estados Financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**A. GARCÍA LÓPEZ Y ASESORES, S.C.**

  
C.P.C. Aurelio García López  
Socio Director

Ciudad de México,  
28 de marzo de 2016

**Cuenta Pública 2015**

CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(PESOS)  
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Ente Público:

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	48,242,346	7,866,604	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,404,507	14,279,523
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	57,914,219	112,407,864	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,069	308,418	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,656,487	4,056,311	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,329,636	-2,329,636	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	11,366	11,366	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>108,616,861</b>	<b>123,330,937</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	8,603,567	8,541,447
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>12,008,074</b>	<b>22,820,970</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	443,417,809	434,311,653	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,014,071,070	933,380,673	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	5,009,072	5,051,800
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,270,056,940	-1,111,476,489	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	33,042,498	33,042,498	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>5,009,072</b>	<b>5,051,800</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>17,017,146</b>	<b>27,872,770</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>226,474,437</b>	<b>269,468,335</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>335,090,298</b>	<b>411,779,262</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	497,124,221	514,792,046
			Aportaciones	441,764,869	431,142,921
			Donaciones de Capital	625,011	625,011
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	54,734,511	83,024,114
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-186,161,079</b>	<b>-130,886,364</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-80,088,909	-64,961,183
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-130,886,362	-182,037,679
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	25,821,182	116,113,808
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>311,973,142</b>	<b>385,906,692</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>328,990,288</b>	<b>411,779,262</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

*[Firma]*  
Autorizó: C.F. ENRIQUE HERRERA CARRO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*[Firma]*  
Elaboró: VICTOR MANUEL LA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

**Cuenta Pública 2015**

CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(PESOS)  
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Ente Público:

	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>101,476,174</b>	<b>81,665,384</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>243,383,494</b>	<b>286,202,047</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	95,358,965	92,189,592
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,528,811	1,324,356
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	146,485,718	172,666,099
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencia al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	101,476,174	81,665,384	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>173,846,756</b>	<b>246,509,486</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	173,846,756	246,509,486	Transferencias a la Seguridad Social	5,329,861	0
			Donativos	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>5,311,646</b>	<b>7,226,745</b>	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	1,724,836	831,577	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Valoración de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Diminución del Exceso de Provisiones	3,586,810	6,395,168	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>280,638,576</b>	<b>334,401,615</b>	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	112,012,130	132,160,751
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	110,095,328	124,501,291
			Provisiones	-2,437,199	1,827,473
			Disminución de Inventarios	2,729,863	5,274,810
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	485,257	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	1,138,881	1,657,177
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	380,725,485	399,382,796
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-80,086,909	-64,981,183

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autoría: **LEONOR HERRERA CARRO**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: **VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR**  
DIRECTOR DE FINANZAS

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1



**Cuenta Pública 2015**

CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(PESOS)

Ente Público: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	514,792,046	0	-90,292,626	0	25,821,182
Aportaciones	431,142,921	0	0	0	514,792,046
Donaciones de Capital	625,011	0	0	0	431,142,921
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	83,024,114	0	0	0	625,011
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-182,037,979	-64,961,183	0	-246,999,162
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-64,961,183	0	-64,961,183
Revalúos	0	0	0	0	-182,037,979
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	<b>514,792,046</b>	<b>-65,924,171</b>	<b>-64,961,183</b>	<b>0</b>	<b>383,906,692</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>					
Aportaciones	-17,667,825	0	0	0	-17,667,825
Donaciones de Capital	10,621,778	0	0	0	10,621,778
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-28,289,603	0	0	0	-28,289,603
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	51,152,627	-80,086,909	0	-28,934,282
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-80,086,909	0	-80,086,909
Revalúos	0	51,152,627	0	0	51,152,627
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015</b>	<b>497,124,221</b>	<b>-14,771,544</b>	<b>-170,379,535</b>	<b>0</b>	<b>311,973,142</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: C.F. ENRIQUE HERRERA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

**Cuenta Pública 2015**

CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(PESOS)

Ente Público: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	514,792,046	0	-90,292,626	0	25,821,182
Aportaciones	431,142,921	0	0	0	514,792,046
Donaciones de Capital	625,011	0	0	0	431,142,921
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	83,024,114	0	0	0	625,011
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-182,037,979	-64,961,183	0	-246,999,162
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-64,961,183	0	-64,961,183
Revalúos	0	0	0	0	-182,037,979
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	<b>514,792,046</b>	<b>-65,924,171</b>	<b>-64,961,183</b>	<b>0</b>	<b>383,906,692</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>					
Aportaciones	-17,667,825	0	0	0	-17,667,825
Donaciones de Capital	10,621,778	0	0	0	10,621,778
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-28,289,603	0	0	0	-28,289,603
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	51,152,627	-80,086,909	0	-28,934,282
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-80,086,909	0	-80,086,909
Revalúos	0	51,152,627	0	0	51,152,627
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015</b>	<b>497,124,221</b>	<b>-14,771,544</b>	<b>-170,379,535</b>	<b>0</b>	<b>311,973,142</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: C.F. ENRIQUE HERRERA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

## Cuenta Pública 2015

CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(PESOS)

Ente Público: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A.-DE-C.V.

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>301,368,646</b>	<b>323,767,121</b>	<b>Origen</b>	<b>10,621,778</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuentas y Anotaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	10,621,778	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>10,621,778</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	10,621,778	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	98,531,594	95,850,770	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>4,748,390</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	173,848,756	209,836,553	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	28,988,296	18,069,798	Interno	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>269,866,820</b>	<b>360,000,466</b>	Externo	0	0
Servicios Personales	95,331,021	92,264,711	Otros Orígenes de Financiamiento	0	4,748,390
Materiales y Suministros	4,258,674	7,533,433	<b>Aplicación</b>	<b>126,084</b>	<b>0</b>
Servicios Generales	160,277,125	260,202,322	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	126,084	0
Ayudas Sociales	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-126,084</b>	<b>4,748,390</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>41,376,742</b>	<b>-31,494,966</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>7,866,604</b>	<b>39,361,669</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>49,242,346</b>	<b>7,866,604</b>
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>41,601,826</b>	<b>-36,243,346</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C. P. ENRIQUE HERRERA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

**Cuenta Pública 2015**

CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(PESOS)  
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Ente Público:

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo Circulante	213,761,269	130,972,296	Pasivo Circulante	62,120	10,917,544
Efectivo y Equivalentes	55,180,818	41,376,742	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	62,120	10,875,016
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	54,493,645	41,375,742	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	287,349	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	399,824	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>158,580,451</b>	<b>89,596,563</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	62,120	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>42,928</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	9,106,156	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	80,490,397	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	42,528
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	158,580,451	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>61,774,405</b>	<b>133,707,965</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	10,621,778	28,289,603
			Aportaciones	10,621,778	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	28,289,603
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>51,152,627</b>	<b>105,418,352</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	15,125,726
			Resultados de Ejercicios Anteriores	51,152,627	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	90,292,626
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. ENRIQUE HERRERA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

**Cuenta Pública 2015**

CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(PESOS)  
ENTE PÚBLICO: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>411,779,262</b>	<b>3,009,861,590</b>	<b>3,092,650,564</b>	<b>328,990,288</b>	<b>-82,788,974</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>122,320,927</b>	<b>2,895,510,798</b>	<b>2,909,615,874</b>	<b>108,515,851</b>	<b>-13,805,076</b>
Efectivo y Equivalentes	7,866,604	1,900,657,830	1,859,282,088	49,242,346	41,375,742
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	112,407,684	979,600,849	1,034,094,494	57,914,219	-54,493,645
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	308,418	12,382,767	12,670,116	21,069	-287,349
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	4,056,311	3,168,352	3,569,176	3,656,487	-399,824
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,329,636	0	0	-2,329,636	0
Otros Activos Circulantes	11,366	0	0	11,366	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>289,458,335</b>	<b>114,060,792</b>	<b>183,034,690</b>	<b>220,474,437</b>	<b>-68,883,898</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	434,311,663	9,928,127	821,971	443,417,809	9,106,156
Activos Intangibles	933,580,673	103,965,672	23,475,275	1,014,071,070	80,490,397
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,111,476,489	156,993	158,737,444	-1,270,056,940	-158,580,451
Activos Diferidos	33,042,488	0	0	33,042,488	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: C.P. ENRIQUE HERRERÍA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: VÍCTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECCIÓN DE FINANZAS



**Cuenta Pública 2015**

CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(PESOS)

Ente Público: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			0	0
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			27,872,570	17,017,146
			27,872,570	17,017,146

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. ENRIQUE HERRERA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: VICTOR MANUEL VILLALBA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

**Cuenta Pública 2015**


CUENTA PÚBLICA 2015  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	311,973,142
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	311,941,945

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: C.P. ENRIQUE HERRERA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

**Cuenta Pública 2015**

**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES**

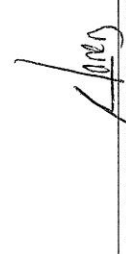
De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.


En virtud de la extinción del fideicomiso administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B a partir de junio de 2015 se celebró un contrato de inversión con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe es de \$11,589,844 y \$6,373,316 respectivamente.

En 2015 se realizó la aportación que correspondía de conformidad con el estudio actuarial al ejercicio 2014 por \$2,613,208, en tanto que para 2015 la aportación fue de \$2,716,653; los beneficios pagados de prima de antigüedad por la Entidad fueron por \$105,031 y \$203,917, existiendo reembolsos pendientes de recuperación por pagos de primas de antigüedad por \$67,904.

**Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

  
Autorizó: C.P. ENRIQUE HERRERA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS



2014

	Plan de Pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Terminación	Retiro	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 11,592,670	\$ 2,168,816	\$ 5,992,128	\$ 19,753,614
Menos:				
Activos del plan	3,014,492	905,522	2,453,302	6,373,316
Menos:				
Partidas pendientes de amortizar	6,306,075	-	2,022,622	8,328,698
<b>Pasivo neto Projectado</b>	<b>\$ 2,272,102</b>	<b>\$ 1,263,294</b>	<b>\$ 1,516,204</b>	<b>\$ 5,051,600</b>

El estudio actuarial del año 2014 revela que los activos del plan de pensiones (personal sindicalizado) cubren el 26% de las obligaciones, mientras que en el caso de la prima de antigüedad para el personal sindicalizado y no sindicalizado, el 37% y 60% respectivamente.

Los datos registrados en el ejercicio 2015 se realizaron considerando con base al resultado actuarial de 2014.

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

**1. Ingresos de Gestión**

El saldo del rubro de Ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	2015	2014
Efectivo	\$ 15,299,822	\$ 11,363,709
Intercambios	72,313,467	58,546,194
Regalías	13,864,885	11,755,481
	<b>\$ 101,478,174</b>	<b>\$ 81,665,384</b>

**Transferencias; Asignaciones; Subsidios y otras ayudas**

El importe de recursos autorizados para el ejercicio 2015 y 2014 por concepto de gasto corriente fue de \$173,848,756, y \$245,509,486, respectivamente.

(1) La integración de clientes efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015			
	Antigüedad (días)			Total
	30	45	Más de 60	
Instituto Nacional para la Educación	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000
Fundación Cervantista Enrique	-	750,000	-	750,000
Alternia T.V. Internacional Corporation	629,973	-	(260)	629,713
AMH Publmedios SA de CV	100,396	-	-	100,396
José Alfonso Chichino Lima	-	-	98,252	98,252
Grupo HYM Profesionales en Salud	-	-	92,029	92,029
Marco Arturo Hickman Gutiérrez	-	-	90,494	90,494
Instituto Mexicano de Cinematografía	80,656	-	-	80,656
Marcatel com, SA de CV	42,591	-	-	42,591
América Móvil, SAB de CV	-	-	19,140	19,140
Varios	-	-	6,266	6,266
	\$ 853,616	\$ 750,000	\$ 1,305,921	\$ 2,909,537

De los saldos por cobrar con antigüedad de 15 a 60 días, el 86.1 por ciento fueron recuperados en enero del 2016; de los saldos por cobrar con antigüedad mayor a 60 días se ha recuperado el 76.6 por ciento en enero de 2016.

	2014				
	Antigüedad (días)				Total
	15	30	60	Más de 60	
Ministración por cobrar Tesorería de la Federación	\$ 35,672,933	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,672,933
Alternia T.V. Internacional Corporation	1,523,995	649,756			2,173,751
Secretaría de Hacienda y Crédito Público				1,500,000	1,500,000
Secretaría de Desarrollo Social				1,157,717	1,157,717
Cámara de Diputados				1,122,269	1,122,269
Cámara de Senadores				1,122,269	1,122,269
Servicio Nacional de Sanidad, Inoe		1,108,032			1,108,032
Secretaría de Salud/DGCS	1,098,520				1,098,520
Instituto Nacional para la Educación		1,000,000			1,000,000
Nacional Financiera		500,000			500,000
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas		500,000			500,000
Secretaría de Comunicaciones y Transportes		380,801			380,801
DLA, Inc.				370,790	370,790
AMH, Publmedios, S.A de C.V.	211,990			8,874	220,864
Grupo Media O, S.A de C.V.		208,800			208,800
Marcatel COM, S.A de C.V.				182,765	182,765
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos	139,200				139,200
Promotora de Asistencia, A.C	128,250				128,250
José Alfonso Chichino Lima				98,252	98,252
Grupo HYM, Profesionales en Salud				92,029	92,029
Marco Arturo Hickman Gutiérrez				90,494	90,494
El Mundo es Tuyo, S.A de C.V				75,400	75,400
Instituto Mexicano de Cinematografía		47,161			47,161
Varios			45,472	25,843	71,315
	\$ 38,774,888	\$ 4,394,550	\$ 45,472	\$ 5,846,702	\$ 49,061,612

De los saldos por cobrar con antigüedad de 15 a 60 días, el 92.5 por ciento fueron recuperados entre enero y febrero del 2015; de los saldos por cobrar con antigüedad mayor a 60 días se ha recuperado el 45.6 por ciento en el primer trimestre de 2015.

- (2) El saldo de Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado (a)	\$ 49,526,038	\$ 59,542,724
Impuestos retenidos en el extranjero (b)	5,138,461	3,241,880
Pagos provisionales de impuestos	1,988	128,477
	<u><u>\$ 54,666,487</u></u>	<u><u>\$ 62,913,081</u></u>

- (a) Este importe al 31 de diciembre de 2015, se integra principalmente por el I.V.A. a favor determinado en las declaraciones de enero a diciembre del 2015 y el IVA a favor de los ejercicios 2014 y diciembre 2013 pendiente de recuperar. Con fecha 10 de junio del 2008 mediante oficio 600-04-01-2008-73492 el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.) emitió resolución específica confirmando el criterio de la Entidad en el sentido de que los actos que realiza son gravados en su totalidad por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y, por lo tanto, es acreditable el IVA trasladado por los proveedores de bienes y servicios.

- (b) Corresponde a las retenciones de Impuesto Sobre la Renta efectuadas a la Entidad derivadas de la facturación de ventas al extranjero; sin embargo, sólo puede compensarse contra el Impuesto Sobre la Renta causado por la Entidad. Cabe mencionar que la Entidad hasta la fecha no ha causado este impuesto por tener pérdida fiscal.

- (3) La integración del saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos Retenidos en el extranjero	\$ 1,750,010	\$ 1,750,010
Clientes	391,360	391,360
Deudores	188,266	188,266
<b>Total</b>	<u><u>\$ 2,329,636</u></u>	<u><u>\$ 2,329,636</u></u>

### 3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

#### Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.

La integración del saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Almacén técnica operativa	\$ 2,735,551	\$ 3,413,057
Almacén general	585,270	633,000
Almacén de videoteca	335,666	10,254
<b>Total</b>	<b>\$ 3,656,487</b>	<b>\$ 4,056,311</b>

**4. Inversiones Financieras.**

Sin información que revelar.

**5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

**Bienes Muebles.**

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se desglosa como se muestra a continuación:

(Pesos)

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$15,273,582	\$15,273,582
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	6,811,358	6,811,358
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	518,355	518,356
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Equipo de Comunicación	379,129,203	370,672,884
Equipo de Eléctrico	37,867,140	37,867,140
Equipo de Cómputo	3,818,171	3,168,333
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>\$443,417,809</b>	<b>\$434,311,653</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes muebles	Conciliación
443,417,809	374,563,431	68,854,378

La diferencia de \$68,854,378 es la revaluación histórica registrada en libros (que no se reporta en la relación de los bienes muebles).

Concepto	2015	2014
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	350,683,239	318,011,534

La depreciación cargada a resultados en 2015 es de \$32,706,447, en tanto que para el año 2014 fue de \$45,499,831.

**Bienes Inmuebles.**

Integración de los bienes inmuebles

Concepto	2015	2014
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	-	-
Infraestructura	-	-
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
<b>Subtotal Construcciones en Proceso</b>	-	-
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura, y Construcciones en Proceso.</b>	-	-

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes muebles	Conciliación
443,417,809	374,563,431	68,854,378

La diferencia de \$68,854,378 es la revaluación histórica registrada en libros (que no se reporta en la relación de los bienes muebles).

Concepto	2015	2014
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	350,683,239	318,011,534

La depreciación cargada a resultados en 2015 es de \$32,706,447, en tanto que para el año 2014 fue de \$45,499,831.

**Bienes Inmuebles.**

Integración de los bienes inmuebles

Concepto	2015	2014
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	-	-
Infraestructura	-	-
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
<b>Subtotal Construcciones en Proceso</b>	-	-
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura, y Construcciones en Proceso.</b>	-	-

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes muebles	Conciliación
-	-	-

Al cierre de diciembre 2015 no se cuenta con registro público de la propiedad ni valor catastral por lo que no aún no existe registro del valor en libros.

Con fecha 29 de febrero de 2016 mediante Oficio No. DRPCI/253/2016 El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales hizo de conocimiento a esta Entidad de la conclusión de las acciones de seguimiento a la conciliación del Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal con Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., donde se indica que el número de inmuebles registrados en el inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal es 1 (Uno). Así mismo se indica que la Entidad deberá utilizar el código de identificación del inmueble el RFI 9-71145-1 para efectos de la Cuenta Pública 2015.

El bien descrito es el terreno expropiado por utilidad pública, ubicado en el Ejido de Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. y la construcción que ahí se ubica (en trámite catastral).

Conforme al Artículo 27.- de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse valor inferior al catastral. Por lo anterior no ha podido reconocerse el registro del terreno en los libros de la Entidad al cierre del ejercicio 2015.

#### Intangibles

La integración de este saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Licencias y Derechos de transmisión	\$ 607,848,839	\$ 592,102,754
Licencias y Derechos propiedad canal 22	405,411,742	340,667,430
Investigación y Desarrollo	810,489	810,489
	<u>1,014,071,070</u>	<u>933,580,673</u>
Amortización acumulada	<u>(886,406,513)</u>	<u>(765,815,216)</u>
	<u>\$ 127,664,557</u>	<u>\$ 167,765,457</u>

La amortización aplicada a los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a \$77,388,881 y \$78,937,131 respectivamente.

#### 6. Estimaciones y Deterioros.

##### Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015, se presentan al costo original determinado por el método de costos promedio, se cuentan con existencias obsoletas en el almacén de videoteca por cambios en la tecnología, por lo cual se determina y se registra una estimación por ese concepto.

**Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos con antigüedad superior a 180 días o con una antigüedad inferior cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la transacción realizada.

**7. Otros Activos.**

**Otros Activos Circulantes.**

Se tiene registrado el depósito en garantía entregado a la Compañía de Luz y Fuerza por el contrato de energía eléctrica del Cerro del Chiquihuite.

**Activos Diferidos**

La integración de este saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mejoras en propiedad de terceros (1)	\$ 18,951,146	\$ 18,951,146
Gastos de instalación	12,217,032	12,217,032
Gastos de organización	1,874,320	1,874,320
	<b>33,042,498</b>	<b>\$ 33,042,498</b>
Amortización acumulada	(32,967,188)	(27,649,739)
	<b>\$ 75,310</b>	<b>\$ 5,392,759</b>

(1) Las mejoras a propiedad de terceros corresponden principalmente a la remodelación del edificio en arrendamiento denominado "Pedro Infante", hasta el ejercicio 2009 están amortizadas al 98.2 por ciento, las reparaciones por remodelaciones a partir del ejercicio 2010 se han aplicado al gasto del ejercicio.

La amortización aplicada a los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a \$74,618 y \$64,329, respectivamente.



**PASIVO**

**8. Cuentas y Documentos por pagar.**

**Pasivo Circulante.**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Este saldo está constituido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como se indica a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Retenciones y contribuciones (2)	\$1,118,300	\$9,119,865
Otros (3)	1,880,539	2,027,209
Proveedores (1)	320,929	3,092,678
Servicios personales	84,739	39,771
	<b>\$ 3,404,507</b>	<b>\$ 14,279,523</b>

(1) El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

<b>2015</b>			
Antigüedad (días)			
	<b>15</b>	<b>Más de 60</b>	<b>Total</b>
Televisión metropolitana, S.A de C.V.	\$ 26,067	\$ 73,051	\$ 99,118
Cataño Muro Sandoval Carlos	36,993	-	36,993
Carrasco Vargas Ivonne	25,000	-	25,000
Sociedad general de Escritores de México	16,856	-	16,856
Sociedad Mexicana de Directores	10,825	-	10,825
Varios	132,137	-	132,137
	<b>\$ 247,878</b>	<b>\$ 73,051</b>	<b>\$ 320,929</b>

<b>2014</b>			
Antigüedad (días)			
	<b>15</b>	<b>Más de 60</b>	<b>Total</b>
Batrax Entertainment, B.V	\$ 1,251,030	\$ -	\$ 1,251,030
Cake Distribution, LTD	1,004,504		1,004,504
Tesorería del Gobierno del Distrito Federal	405,585		405,585
La Joya Mountauk, S.A de C.V	138,046		138,046
Metlife, México, S.A	115,277		115,277
Asociación Nacional de Intérpretes,	68,018		68,018
Sociedad de Autores y Compositores	64,983		64,983
Sociedad general de Escritores de México	57,030		57,030
Televisión metropolitana, S.A de C.V.	2,973	46,166	49,139
Grupo Nacional Provincial	(167,404)		(167,404)
Galicía Ramos Sergio	(109,945)		(109,945)
Varios	206,500	9,915	216,415
	<b>\$ 3,036,597</b>	<b>\$ 56,081</b>	<b>\$ 3,092,678</b>

(2) El saldo del rubro Retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
I.S.R. retenido al extranjero	175,138	243,124
I.S.R. sobre sueldos	48,329	1,871,810
Cuotas al IMSS	2,286	1,167,738
2.5% Sobre Remuneraciones Pagadas	0	405,585
I.V.A. retenido al 4%, 10%, 15% y 16% e	893,043	3,741,681
IVA trasladado al 16%		
5% INFONAVIT	0	573,401
Cesantía y Vejez	-496	113,047
10% I.S.R. retenido sobre honorarios	0	1,003,479
	<u>\$ 1,118,300</u>	<u>\$ 9,119,865</u>

(3) El saldo de otras cuentas por pagar a corto plazo está constituido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como se indica a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación por Demandas	\$ 1,700,000	\$ 1,400,000
Laborales		
Responsabilidades	55,335	55,335
Metlife	41,949	34,091
Infonavit	14,382	285,402
Villalva Alemán Luis Alfonso	14,287	14,287
Tesorería de la Federación (1)	1,249	14,036
Cuota Sindical S.T.R.T.	0	16,464
Fondo de Ahorro por parte del Empleado	0	41,501
García Mario Gastón	0	68,108
Cuevas Aguirre Alberto Antonio	0	21,977
Fondo de ahorro por parte de la Empresa	0	41,501
Varios	53,337	34,507
	<u>\$ 1,880,539</u>	<u>\$ 2,027,209</u>

#### Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Transmisión de tiempo aire	\$ 8,603,567	\$ 8,541,447
Bonificaciones por Aplicar	(11,797,294)	(8,088,173)
Aplicación de Bonificaciones	11,797,294	8,088,173
	<u>\$ 8,603,567</u>	<u>\$ 8,541,447</u>

**9. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto Plazo.**

No existen recursos localizados en Fondos de bienes de terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

**10. Pasivos Diferidos y Otros.**

**Pasivo diferido a largo plazo.- obligaciones laborales**

La Entidad tiene un plan de pensiones y prima de antigüedad de beneficios definidos que cubre a su personal de confianza y sindicalizado. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. Anualmente la Entidad realiza aportaciones al fondo referente al plan de pensiones y prima de antigüedad, de acuerdo al método de crédito unitario proyectado se realizó la aportación anual en el presente ejercicio.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones y primas de antigüedad, mencionados en la nota 6. n) del apartado c), se determinan con base en cálculos preparados por actuarios independientes.

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<b>2015</b>			
	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Total</b>
		<b>Terminación</b>	<b>Retiro</b>	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 11,693,787	\$ 2,170,746	\$ 5,846,552	\$ 19,711,085
Menos:				
Activos del plan	3,014,492	905,522	2,453,302	6,373,316
Menos:				
Partidas pendientes de amortizar	6,306,075	-	2,022,622	8,328,697
<b>Pasivo neto</b>				
<b>Proyectado</b>	<b>\$ 2,373,220</b>	<b>\$ 1,265,224</b>	<b>\$ 1,370,628</b>	<b>\$ 5,009,072</b>

2014

	Plan de Pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Terminación	Retiro	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 11,592,670	\$ 2,168,816	\$ 5,992,128	\$ 19,753,614
Menos:				
Activos del plan	3,014,492	905,522	2,453,302	6,373,316
Menos:				
Partidas pendientes de amortizar	6,306,075	-	2,022,622	8,328,698
<b>Pasivo neto Projectado</b>	<b>\$ 2,272,102</b>	<b>\$ 1,263,294</b>	<b>\$ 1,516,204</b>	<b>\$ 5,051,600</b>

El estudio actuarial del año 2014 revela que los activos del plan de pensiones (personal sindicalizado) cubren el 26% de las obligaciones, mientras que en el caso de la prima de antigüedad para el personal sindicalizado y no sindicalizado, el 37% y 60% respectivamente.

Los datos registrados en el ejercicio 2015 se realizaron considerando con base al resultado actuarial de 2014.

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

**1. Ingresos de Gestión**

El saldo del rubro de Ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	2015	2014
Efectivo	\$ 15,299,822	\$ 11,363,709
Intercambios	72,313,467	58,546,194
Regalías	13,864,885	11,755,481
	<b>\$ 101,478,174</b>	<b>\$ 81,665,384</b>

**Transferencias; Asignaciones; Subsidios y otras ayudas**

El importe de recursos autorizados para el ejercicio 2015 y 2014 por concepto de gasto corriente fue de \$173,848,756, y \$245,509,486, respectivamente.

**Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera.**

El saldo de ingresos financieros al 31 de diciembre y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Rendimientos Bancarios	\$ 1,473,101	\$ 675,532
Diferencias en Tipo de Cambio	251,735	156,045
	<u>\$ 1,724,836</u>	<u>\$ 831,577</u>

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios.

**Otros Ingresos y Beneficios Varios**

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas diversas	\$ 2,040,285	\$ 5,098,632
Actualización de IVA a favor	1,429,690	1,212,987
Ingresos por depuración de cuentas	116,835	83,549
	<u>\$ 3,586,810</u>	<u>\$ 6,395,168</u>

**2. Gastos y otras pérdidas.**

Los gastos de funcionamiento se registran de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios Personales	\$ 95,358,965	\$ 92,189,592
Materiales y Suministros	1,528,811	1,324,356
Servicios Generales	146,495,718	172,688,099
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros	5,329,861	-
	<u>\$ 248,713,355</u>	<u>\$ 266,202,047</u>

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias \$ 112,012,130 133,160,751

La variación de disminución que tuvo este rubro se debe principalmente al registro de la depreciación acumulada, como consecuencia del cambio de la metodología empleada hasta el año 2014 que era en línea recta y que en el ejercicio 2015 se efectuó atendiendo las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, lo que reflejó un beneficio en el resultado no obstante de la amortización de activos intangibles de los años 2009 y 2010 que originalmente se registraron al 5 por ciento anual y conforme al cambio en la política a partir del 2014 se debe registrar al 25 por ciento anual, adicionalmente el registro correspondiente al ejercicio 2015, con lo que quedó regularizado el registro de la amortización de activos intangibles en el ejercicio 2015.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

#### I. Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

##### Aportaciones

El capital social de la Entidad al 31 de diciembre de 2015, corresponde en un 99.99 por ciento al Gobierno Federal y en un 0.01 por ciento al Instituto Mexicano de Cinematografía y se integra como sigue:

<u>Descripción:</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital mínimo fijo, (serie "A")	50,000	\$ 50,000
Capital variable, ilimitado (serie "B")	431,092,625	431,092,625
Valor histórico	<b>431,142,625</b>	<b>\$ 431,142,625</b>
Aportaciones del Gobierno Federal años anteriores		295
Aportaciones del Gobierno Federal año actual		<b>10,621,778</b>
Aportaciones		<b>\$ 441,764,698</b>

El 22 de abril de 2014, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó en los términos de los artículos 182, Fracción III y 213 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de la cláusula décima tercera, inciso d, de los Estatutos Sociales de la Entidad, el aumento del capital social en su parte variable, a valor histórico \$63,050,488, por concepto de las aportaciones de recursos del Gobierno Federal, para programas de inversión autorizadas y recibidos en 2013, así como la emisión de los títulos accionarios que amparan dicho aumento, y protocolizado mediante instrumento notarial número 98,198 de fecha 02 de julio de 2015. Mediante oficio SGAF/500/764/2015 de fecha 03 de diciembre de 2015 la Entidad entregó el Título Accionario número 15 de la serie "B" para su resguardo y custodia, por lo que se procedió al depósito de los títulos accionarios en la Tesorería de la Federación.

El 25 de abril de 2013, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó en los términos de los artículos 182, Fracción III y 213 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de la cláusula décima tercera, inciso d, de los Estatutos Sociales de la Entidad, el aumento del capital social en su parte variable, a valor histórico \$48,254,425, por concepto de las aportaciones de recursos del Gobierno Federal, para programas de inversión autorizadas y recibidos en 2012, así como la emisión de los títulos accionarios que amparan dicho aumento, protocolizado mediante instrumento número 90,635 de fecha 3 de diciembre de 2013; Mediante oficio SGAF/500/566/2015 de fecha 08 de septiembre de 2015 la Entidad entregó el Título Accionario número 14 de la serie "B" para su resguardo y custodia, por lo que se procedió al depósito de los títulos accionarios en la Tesorería de la Federación.

Con el registro de los movimientos mencionados, al 31 de diciembre de 2015 el capital social se integra por 431,142,625 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso histórico

cada una, divididas en dos series: 50,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 431,092,625 de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

**2. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado.**

**Resultado del Ejercicio, Utilidad (pérdida).**

El Resultado de pérdida del ejercicio, que se presenta en los estados de variaciones en la hacienda pública, representa el resultado de la actividad total de la Entidad durante el año.

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

1. Efectivo y Equivalentes. El análisis de los saldos iniciales y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2015	2014
Efectivo en Bancos y Tesorería	\$7,992,373	\$7,866,604
Efectivo en Bancos - Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses).	41,249,973	-
Fondos de afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$49,242,346</b>	<b>\$7,866,604</b>

2. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

La Entidad cuenta con Bienes muebles para realizar sus operaciones por la cantidad de \$374,563,431 con un registro de actualización de \$68,854,377.87, por lo tanto asciende a \$443,417,809, monto que se refleja en el Estado de Situación Financiera. Durante el ejercicio 2015 la Entidad realizó la adquisición de bienes muebles por \$10,621,778.

El 29 de febrero de 2016 la Entidad obtuvo el Número de Registro Inmobiliario Federal de su única propiedad, cuyo valor catastral está en trámite, por lo que no se reporta un valor en libros al cierre del ejercicio fiscal 2015.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$31,925,221	\$68,199,568
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	(110,095,328)	(124,501,291)
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Incremento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	(485,257)	-
Incremento en cuentas por pagar	2,437,199	(1,827,473)
Incremento en otros activos circulantes	(2,729,863)	(5,274,810)
Partidas extraordinarias	(1,138,881)	(1,557,177)

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

**1. Conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables.**

2.

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Cifras en Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 381,713,472</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 5,810,049</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 5,810,049	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 106,884,945</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 106,884,945	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 280,638,576</b>



**3. Conciliación de Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 325,488,780</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 76,775,426</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de Laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	\$ 36,668,559	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Activos Intangibles		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 40,106,867	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 112,012,130</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 110,580,585	
Provisiones	\$ (2,437,199)	
Disminución de Inventarios	\$ 2,729,863	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ 1,138,881	
Otros Gastos		
Otros Gastos contables no presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		<b>\$ 360,725,484</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**1. Cuentas de Orden Contables.**

La Entidad no tiene registros en cuentas de orden contable que reportar.

**2. Cuentas de Orden Presupuestarias.**

La Entidad se apeg a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en dicha Ley se establece como criterio básico, en su artículo 46 fracción II, que los estados financieros deberán de presentar la información presupuestal, así como a la “NIFGGSP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos”

La integración de las cuentas de orden presupuestaria de ingresos y Egresos es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 332,438,472	\$ 324,345,224
Ley de Ingresos Devengada	1,603,614	35,672,933
Presupuesto de Egresos Pagado	325,488,780	355,192,854
Presupuesto de Egresos Devengado no Pagado	-	4,807,613

**c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. proveen de información a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama económico y financiero**

**Ingresos presupuestales y contables.**

Los ingresos de la Entidad se obtienen por venta de tiempo en pantalla, copiado de programas, renta de equipo, regalías por derechos de transmisión de la señal internacional y otros.

Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

El presupuesto autorizado por Apoyos del Gobierno Federal se integró al sistema de Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), para el pago de manera directa a los proveedores por la Tesorería de la Federación (TESOFE), a través de los Sistemas de Administración Financiera Federal (SIAFF) y Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); sin embargo, se realiza un registro virtual como ingreso del total de las CLC's pagadas por la TESOFE.

#### **Gasto e inversiones presupuestales y contables.**

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios devengados.

#### **Comportamiento presupuestal**

##### **Ingresos**

El importe programado autorizado al ingreso para el ejercicio 2015 fue por \$335,846,800, integrado de \$184,444,800 de recursos fiscales y \$151,402,000 de recursos propios.

De los recursos referidos se obtuvieron \$332,438,472, de los cuales ingresaron \$184,444,800 de los recursos fiscales, \$34,798,442 de venta de servicios, por productos financieros \$1,473,102, así como \$27,982,457 de otros ingresos y \$83,739,671 de intercambios.

##### **Egresos**

El presupuesto modificado para el ejercicio 2015, con el que contó la Entidad fue por un importe de \$335,846,800 de los cuales los recursos fiscales autorizados fueron de \$184,444,800 y los recursos propios fueron de \$151,402,000.

El presupuesto ejercido alcanzó un importe de \$325,488,780; el gasto en Servicios Personales registró un importe de \$95,448,008, Materiales y Suministros por \$4,789,275, Servicios Generales por \$209,299,857, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$5,329,861, y Bienes Muebles por \$10,621,779.

### **3. Autorización e Historia**

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en la escritura pública número 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario Público No. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 99.99% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, misma que hasta el 17 de diciembre de 2015 se encontraba

sectorizada en la Secretaría de Educación Pública por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a partir del 18 de diciembre de 2015 se encuentra coordinada por la Secretaría de Cultura.

#### **4. Organización y Objeto Social**

a) El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones, la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión, emisión de señales visuales, auditivas o de cualquier tipo a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión, difusión de noticias, ideas e imágenes, colaborar en la creación de lectores y de públicos para la cultura, las ciencias y las artes, la prestación de asesorías y servicios técnicos, relacionados con el radio, la televisión y la publicidad comercial y la realización de actividades de producción y coproducción con las nuevas tecnologías digitales a nivel nacional e internacional.

El Canal 22 de televisión opera comercialmente con base en el título de refrendo de concesión de fecha 28 de marzo de 2006, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años comprendida del 28 de marzo de 2006 al 31 de diciembre de 2021.

b) Consideraciones Fiscales del Ente.

##### **I. Impuesto Sobre la Renta (ISR)**

La Entidad está sujeta al I.S.R., la tasa fue del 30% para 2014 y conforme a la nueva Ley del ISR 2014, no cambió para 2015 y años posteriores.

##### **II. Ley del IMPAC**

A partir de 2008, se abrogó, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

##### **III. Pérdidas fiscales por amortizar**

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización.

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como sigue:

<b>Año origen</b>	<b>Pérdidas fiscales por amortizar actualizada</b>	<b>Año de vencimiento</b>
2005	\$222,736,032	2015
2006	232,215,563	2016
2007	217,891,011	2017
2008	229,942,928	2018
2009	224,187,750	2019
2010	242,295,899	2020
2011	253,993,270	2021
2012	306,450,067	2022
2013	287,491,042	2023
2014	331,623,720	2024
	<b>\$2,548,827,282</b>	

#### IV. Otras contribuciones

La Entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta derivado de honorarios pagados a personas físicas y pagos realizados al extranjero, asimismo, retenciones de ISR sobre sueldos y asimilables a salarios, enterar el 3% sobre remuneraciones al personal y las aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre la base de las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

A partir del ejercicio 2011 en apego a la aplicación de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, la Entidad realizó una reestructuración del modelo contable acorde a los nuevos criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental, siguiendo las mejores prácticas contables en apoyo a las tareas de planeación financiera y control de recursos, facilitando el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, lo que permite mantener la emisión de estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparativos, para lo cual se hizo la adaptación al sistema de registro integral de información que ha utilizado desde 2007.

Con fechas 2 de enero y 30 de diciembre de 2013, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) los “Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos incluyendo mandatos”, a más tardar el 31 de diciembre de 2013, y el “Acuerdo que reforma los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos”, los cuales deberán realizar los registros contables, a más tardar el 31 de diciembre de 2015. A la fecha la Administración de la Entidad no realizó los registros correspondientes toda vez que la vigencia del fideicomiso expiró el 31 de diciembre de 2013 y cuya formalización de extinción quedó formalizada con fecha 14 de abril de 2015.

El 8 de agosto de 2013, se publicó en el D.O.F., el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el CONAC, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, consistentes en la determinación de los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

<b>Meta</b>	<b>La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar</b>
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014

**a. Unidad monetaria de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas por los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron determinados y están presentados en pesos de diferente poder adquisitivo.

**b. Resultado del ejercicio, Utilidad (pérdida):**

El importe de la pérdida que se presenta en el estado de actividades, es el resultado de la actuación total de la Entidad durante el período.

**c. Clasificación de costos y gastos**

La clasificación interna de los costos y gastos se presentan con base en su función, lo cual permite conocer el costo de producción (transmisión) por separado de los gastos de operación, los cuáles se distribuyen en gastos de venta y gastos de administración, para efectos de la hacienda pública se presentan de conformidad con los formatos requeridos por la autoridad.

**d. Reclasificación de cuentas:**

Los estados financieros de 2015 incluyen ciertas reclasificaciones, para que sean comparativas con las clasificaciones utilizadas en 2014.

**e. Reconocimiento de los Efectos de la Inflación**

La actualización de la información financiera, se efectúa mediante la aplicación del Apartado C de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 “Reexpresión”, la cual establece la aplicación de las disposiciones contenidas en la NIF B10 Efectos de la Inflación, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF). Los estados financieros que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, relacionados con los activos, pasivos y componentes del patrimonio vigentes, determinados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, que a partir del 15 de julio de 2011 fueron emitidos por el INEGI y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta el año 2014, se muestra a continuación:

Diciembre	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2014	116.059	4.08%	11.62%
2013	111.508	3.97%	7.54%
2012	107.246	3.57%	3.57%

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores al de 2015 y 2014 fue de 11.62 y 11.36 por ciento respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos ejercicios es no inflacionario, razón por la cual no se realizó el cálculo de los efectos de la inflación.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas.**

Las principales políticas contables de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., en la preparación de sus estados financieros, se resumen como sigue:

**a) Efectivo y Equivalentes**

**Efectivo**

El efectivo está integrado por devolución de moneda extranjera sobrante de los anticipos para viáticos a los funcionarios públicos que se utilizan para nuevas comisiones o se cambian en el banco para depósito a las cuentas de cheques, registrando en ese momento las diferencias en tipo de cambio.

**b) Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales**

En las cuentas de bancos se incluyen depósitos en cuentas bancarias productivas manteniendo los saldos mínimos para cada contrato. Las inversiones temporales en instrumentos financieros se expresan a su valor de mercado, los productos o gastos financieros que generan se registran en los resultados del ejercicio cuando corresponden a recursos propios, en el caso de recursos fiscales se enteran a la TESOFE al mes siguiente de su obtención.

**c) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por Clientes y Responsabilidades, que se registran a su valor nominal. En clientes se registran los spots por transmitir facturados,

utilizando una contra cuenta de pasivo, dentro del rubro de Otros Pasivos Circulantes, denominada Transmisión de Tiempo Aire por Consumir, debiendo quedar como anticipo, solamente lo cobrado al cierre del periodo. Las cuentas por cobrar a clientes que se encuentren en litigio se traspasan a deudores diversos en el momento que inicia el proceso legal. En responsabilidades se registran los pliegos de responsabilidades que finque el área responsable hasta en tanto se logre su recuperación.

**d) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Se registran las entregas de efectivo a los funcionarios públicos autorizados para ejercer gastos por cuenta de la Televisora, tales como Gastos por Comprobar o Viáticos Anticipados, que son comprobados mediante facturas o con el depósito de los sobrantes en cada comprobación, además de incluir en esta cuenta las cuentas por cobrar a clientes que no ha sido posible su recuperación.

**e) Deudores por Anticipos Tesorería a Corto Plazo**

Se registran los importes autorizados a los funcionarios públicos como fondos para gastos menores, generalmente al cierre del ejercicio se devuelven dichos fondos y se les autorizan nuevamente en el siguiente ejercicio.

**f) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

Se incluyen en este rubro los Impuestos Pagados por Anticipado, retenidos por terceros, el IVA por acreditar, que incluye el IVA a favor de la Entidad, el cual por política interna se



solicita su devolución al siguiente ejercicio, una vez que las cifras a favor son revisadas por el despacho de auditoría externa.

**g) Derechos a recibir Bienes y Servicios.**

**Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y servicios**

El saldo se integra por un pago duplicado a proveedor que será compensado con un servicio pendiente, así como de saldo por comprobar por consumo de gasolina que se encuentra en aclaración con el tercero.

**h) Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015, se presentan al costo original determinado por el método de costos promedio, se cuentan con existencias obsoletas en el almacén de videoteca por cambios en la tecnología, por lo cual se determina y se registra una estimación por ese concepto. Los inventarios del ejercicio se realizaron en el mes de diciembre.

**i) Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos con antigüedad superior a 180 días o con una antigüedad inferior cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la transacción realizada, respecto a los impuestos retenidos por terceros, la Entidad no paga ISR por tener pérdida fiscal, por lo tanto el impuesto retenido en el extranjero presumiblemente no será posible recuperarlo.

**j) Otros Activos Circulantes.**

Se tiene registrado el depósito en garantía entregado a la Compañía de Luz y Fuerza por el contrato de energía eléctrica del Cerro del Chiquihuite.

**k) Activos Intangibles**

Debido a que a partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones propiedad de la Entidad; en el ejercicio 2014 la Administración, modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, consistente en que los activos intangibles producidos durante el periodo de 2007 a 2013, se amorticen anualmente al 5 por ciento y a partir de 2014 al 25 por ciento, así como los bienes producidos desde 2014. La modificación de esta política fue autorizada mediante acuerdo el Honorable Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. con fecha 10 de febrero de 2015.

**l) Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Los pasivos en moneda nacional se registran a su valor nominal y los pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del dólar que publica el Banco de México que corresponda al día de emisión de la factura del proveedor, en caso de haber pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio éstos se valúan conforme a la NGIFG 005, Norma Para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

**m) Otros Pasivos a Corto Plazo**

Se registra el tiempo aire a favor de los clientes, el cual van consumiendo de conformidad a sus requerimientos por escrito, con lo que se elabora una orden de servicio que se envía al área de programación.

**n) Pasivo no Circulante, Obligaciones Laborales**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

En virtud de la extinción del fideicomiso administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B a partir de junio de 2015 se celebró un contrato de fondo de inversión con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo que 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe es de \$11,589,844 y \$6,373,316 respectivamente.

En 2015 se realizó la aportación que correspondía de conformidad con el estudio actuarial al ejercicio 2014 por \$2,613,208, en tanto que para 2015 la aportación fue de \$2,716,653; los beneficios pagados de prima de antigüedad por la Entidad fueron por \$105,031 y \$203,917, respectivamente, de los cuales se encuentran registradas como una cuenta por cobrar en deudores diversos en 2015 por \$67,904, debido a que está pendiente su reembolso.

**o) Hacienda Pública, Aportaciones**

De conformidad con la "NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", las aportaciones que otorga el Gobierno Federal para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión física se registran en el capital contable, éstas se capitalizan al siguiente ejercicio de su recepción e inversión, previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

En el ejercicio 2015 se recibieron apoyos para inversión física por \$10,621,779 y en 2014 no se recibieron apoyos.

Impuestos a la Utilidad: Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

El ISR se registran en los resultados del ejercicio en que se causan y se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes, así como en lo señalado por la "NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" respecto a no considerar las transferencias destinadas a cubrir deficientes de operación, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de dichas leyes y normas, ni en la determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad por no provenir de su operación al no ser generados por sus trabajadores, sino ser otorgados directamente por el Gobierno Federal.

**p) Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.**

Las aportaciones y resultados acumulados incluyen el exceso en la actualización del capital contable acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007, que se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC conforme a la "NIFGGSP 04 Reexpresión", derivado del cambio a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**q) Ingresos de Gestión, Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales.**

Los ingresos se registran a partir de su recaudación y/o de la identificación jurídica del derecho de cobro relacionada con la documentación comprobatoria que los ampare. Los ingresos por servicios de spoteo en efectivo, así como los derivados de contratos de intercambios se registran como ingresos al momento en que se prestan los servicios, las facturas que emite la Entidad son por el importe total estipulado en el contrato. Las bonificaciones y promociones sobre ventas se registran en base a las tarifas autorizadas.

**r) Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera.**

Costo Financiero

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio y al rubro de activo fijo cuando se deriven por adquisiciones de los mismos.

**s) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su

cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre, se integra como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos;			
Clientes	Dólares Americanos	\$ 37,702	\$ 103,546
Pasivos;			
Proveedores	Dólares Americanos	-	154,521
<b>Posición activa (pasiva) neta;</b>		<b><u>\$ 37,702</u></b>	<b><u>\$ (50,975)</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera era de \$17.3398 y de \$14.7180, respectivamente conforme su respectiva publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**8. Reporte Analítico del Activo**

**a) Bienes Muebles**

El mobiliario y equipo se registró al costo de adquisición hasta el ejercicio 2012 de acuerdo a lo señalado en la "NEIFGSP 015 Norma para el Registro Contable del Activo Fijo" vigente hasta 2012, a partir del ejercicio 2013 se aplican los lineamientos para la valorización del patrimonio, se incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinado con base en factores derivados del INPC.

El registro de la depreciación acumulada del activo fijo en el ejercicio 2015 presenta un cambio en el criterio de estimación atendiendo las Reglas Específicas para el Registro del Valoración del Patrimonio, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 22 de diciembre de 2014, apartado B, Inciso 6, que indica la metodología de registro y mismo apartado, Inciso 16.1 a).

Por lo anterior, la Entidad llevó a cabo un estudio respecto de la estimación de los años de vida útil de cada activo fijo (período durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso) atendiendo los criterios de obsolescencia técnica y uso esperado, determinando el monto depreciable (costo de adquisición disminuido de su valor de desecho o valor residual), lo que implicó un cambio en la mecánica de registro por el método de línea recta que hasta el ejercicio 2014 se reportaba.

El cambio en la metodología de registro mostró un beneficio en el resultado del ejercicio por la cantidad de \$12,793,384, en virtud de que al reconocer un valor residual, la base de depreciación es menor, al que se procedió a aplicar el factor derivado de los años de vida útil esperados por la Entidad.

Al cierre del ejercicio 2015 el valor de desecho o valor residual de los Activos Fijos determinado fue de \$8,158,510, valor determinado con base al factor determinado en estudios actuariales de activos fijos similares de la Entidad.

**b) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles**

**Terrenos**

El terreno donde se ubica la antena de la Televisora, Ejido Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero, en el D.F. fue expropiado a favor de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. en abril del 2013, los trámites para obtener la clave catastral están en proceso, el pago realizado por este trámite se hizo se registró en gastos por ser autorizados en la partida Indemnizaciones por expropiación (39402). Conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio una vez que se conozca el valor catastral se procederá a realizar el registro contable correspondiente.

**c) Activos Intangibles**

**Patentes; Marcas y Derechos**

En este rubro se registró la cuenta de Investigación y Desarrollo, que contiene saldos derivados de la apertura de la Televisora, con su actualización determinada en base a factores derivados del INPC (ver nota 2b). Esta inversión se encuentra totalmente amortizada.

**Licencias**

El valor de desecho se considera cero. La estimación de años de vida útil se entiende como a continuación se muestra:

Licencias y derechos de transmisión:	Conforme a la vigencia del Contrato.
Licencias y derechos Canal 22:	Hasta el ejercicio 2013 20 años. (5 % anual). A partir del 2014. 4 Años (25% anual).

Considerando las vigencias y periodos anteriores, el método empleado conforme a las Reglas Específicas para la Valoración del Patrimonio es similar al método línea recta empleado hasta el año 2014.

Como se menciona en la nota 6 k) anterior, debido a que a partir del ejercicio 2014 la administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles producidos de 2007 a 2013, en 2015 la administración realizó los ajustes correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, el cambio provocó un incremento en el activo intangible por \$44,158,995 así como con la amortización acumulada en \$18,430,947, obteniendo incremento neto en el activo intangible por \$25,728,048 y decremento en las

pérdidas acumuladas por dicho monto. También como resultado del cambio aumentó la amortización del ejercicio por \$11,519,343. Cabe mencionar que los ajustes de los ejercicios de 2011 a 2013 fueron registrados en el ejercicio 2014.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles por \$23,030,966, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

**d) Activos Diferidos**

Este rubro incluye los Gastos de Instalación, Gastos de Organización y las Mejoras a Locales Arrendados, así como los efectos de la inflación de los mismos determinados con base a factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta conforme a lo siguiente:

	<u>% Anual</u>
Mejoras a locales arrendados	5
Gastos de instalación	5
Gastos de organización	5

Los inmuebles donde realiza sus actividades la Entidad son arrendados. Por esta razón, las inversiones por mejoras en dichos inmuebles, se registran como gastos de mantenimiento de inmuebles.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada del activo diferidos con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada del activo diferido por \$ 5,258,639, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

**9. Fideicomisos y Mandatos Análogos.**

La Entidad cuenta con Fondo de Inversión mediante Contrato celebrado el 02 de junio de 2015 con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo de pensiones y jubilaciones de las obligaciones laborales de la Entidad, en virtud de la extinción del Fideicomiso que se tenía contratado con Grupo Nacional Provincial, S.A. De esta manera se creó la reserva financiera suficiente para cumplir con las obligaciones laborales, estipuladas en los planes de primas de antigüedad y de pensiones por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el importe del fondo es de \$11,589,844 y \$6,373,316 respectivamente.

- a) La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados de la relación laboral que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.

**10. Reporte de Recaudación.**

No existe información que reportar por esta Entidad.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

No existe información que reportar por esta Entidad.

**12. Calificaciones Otorgadas.**

No existen transacciones realizadas por la Entidad que hubieren sido sujetas a una calificación crediticia que reportar.

**13. Procesos de Mejora.**

- a) Principales Políticas de control interno.

La Entidad cuenta con una guía de autoevaluación del sistema control interno institucional cuyo propósito es evaluar la existencia y operación de los elementos de control interno y su grado de cumplimiento.

La Entidad cuenta con un Comité Revisor de Manuales y Procedimientos que revisa los programas de actualización, mejora continua y/o reingeniería de los procesos, guías y lineamientos que la Entidad requiere para atender la normatividad que le es aplicable y al mismo tiempo, establecer los niveles de control en la operación de la entidad.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Esta Entidad no tiene medidas de desempeño financiero que reportar.

**14. Información por Segmentos.**

Esta Entidad no cuenta con una diversidad de actividades y operaciones o áreas geográficas que precisen la necesidad de utilizar información por segmentos, por lo que no existe información que reportar.

**15. Eventos posteriores al cierre.**

La Entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio fiscal 2015 que la afecten económicamente susceptibles de reportarse.

**16. Partes Relacionadas.**


Esta Entidad no celebra operaciones con partes relacionadas.


**17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

El 28 de marzo de 2016, el C.P. Enrique Herrera Carpio, Subdirector General de Administración y Finanzas y el C. Víctor Manuel Mancilla Escobar, Director de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Entidad, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

  
C.P. ENRIQUE HERRERA CARPIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
VICTOR MANUEL MANCILLA  
ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS



En uso de la palabra al Contador Público Aurelio García López, Socio Director del Despacho A. García López y Asesores, S.C., Auditor Externo de Canal 22, con el fin de que desahogara los aspectos más importantes del informe presentado. -----

Al respecto, el Contador Público Aurelio García López, Auditor Externo de Canal 22, comentó que de acuerdo a las indicaciones de la SFP, para llevar a cabo la revisión y la auditoría de los estados financieros de Canal 22 correspondiente al ejercicio 2015, se emitió el dictamen correspondiente con fecha de 28 de marzo de 2016, dirigido a la Secretaría de la Función Pública y al Consejo de Administración el cual contiene una opinión con cuatro párrafos de énfasis, el primero referente a los títulos accionarios que amparan los aumentos del capital social de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. en la parte variable, autorizados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas en las sesiones que al respecto se celebraron en abril de 2014 y en abril de 2015, los cuales fueron enviados por la administración de la entidad a la Tesorería de la Federación para su resguardo y custodia en los meses de diciembre y septiembre de 2015 respectivamente. Los importes de los aumentos autorizados ascendieron a 63,050,000 pesos para 2013 y 48,254,000 para 2012.-----

El segundo referente a la nota de gestión administrativa 8-C a los estados financieros, debido a que a partir del ejercicio 2009 la administración de la Entidad reconoció en los resultados el costo de las producciones y coproducciones de su propiedad, en el ejercicio 2014 la administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, situación que propició que los activos producidos durante el periodo comprendido del 2007 al 2013 se amortizaran anualmente a razón del 5 por ciento y a partir de 2014 se aplicaría el 25 por ciento de amortización, así como para los bienes intangibles producidos desde 2014. Dicha política fue autorizada por el órgano de gobierno de la entidad, por lo que la administración realizó los ajustes respectivos en el ejercicio 2015 en relación a los ejercicios 2009 y 2010. El cambio en la política de amortización ocasionó un incremento neto en el activo intangible por 25, 728,000 pesos y un decremento en las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por el mismo importe. De igual manera, como resultado del cambio, se registró un incremento en la amortización relativa al ejercicio 2015 por 11, 519,000 pesos. Asimismo, se hizo mención que los ajustes inherentes a los ejercicios de 2011 a 2013 fueron registrados por la entidad en el ejercicio 2014. -----

El tercero respecto de la nota de gestión administrativa 8-A a los estados financieros, hasta el 31 de diciembre de 2014 la entidad calculó la depreciación de los bienes muebles por el método de línea recta, considerando los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Sin

embargo, debido a la entrada en vigor a partir de 2013 de las Reglas Específicas del Registro y Evaluación del Patrimonio, en el ejercicio 2015 la administración de la entidad determinó el valor de desecho y la huida útil del activo depreciable, motivo por el cual se registró un cambio en la duración del servicio estimado de dichos bienes, y como consecuencia de ello el cargo resultado del ejercicio 2015 fue inferior en 12,793,000 pesos con relación al importe de 45,490,000 pesos, que se reconoció en el ejercicio 2014 por concepto de depreciación.-----

El cuarto referente a las notas de gestión administrativas 8-C y D a los estados financieros, durante los ejercicios de 2008 a 2014, por omisión no se reconoció la amortización reevaluada de los activos intangibles y diferidos, con el fin de eliminar los efectos de la depreciación determinada hasta 2007, de acuerdo a lo que establece la NIFGG SP 04, Re expresión. Por tal motivo, el 31 de diciembre de 2015 la administración de la entidad realizó el ajuste correspondiente. El efecto de esta corrección originó un incremento en el saldo de la amortización acumulada reevaluada de los activos intangibles y diferidos, cuyo monto ascendió a 28, 289,000 pesos, a la vez que el saldo de la actualización de la hacienda pública se redujo en el mismo importe, de conformidad con la Regla 14 de las Reglas Específicas del Registro y Variación del Patrimonio. -----

Opinó que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, fueron preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la nota de gestión administrativa cinco a los estados financieros.-----

Respecto a la Base de preparación contable y utilización de este informe, comentó sin que ello tenga efecto en su opinión, llamó la atención sobre la nota de gestión administrativa cinco a los estados financieros adjuntos, en la que se describieron las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir los requerimientos normativos gubernamentales a la que sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales fueron presentados en los formatos que para tal efecto se establecieron por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. -----

Al no haber más comentarios, se continuó con el siguiente punto del orden del día. -----



Ciudad de México, Entidad Federativa, a 25 de abril de 2016.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, y  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**  
Presente.

**Fundamento Legal.**

En términos de lo dispuesto por los artículos 166, fracción IV, 172, último párrafo, 173, 181, fracción I, y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles; 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción XII, de su Reglamento; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la citada Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013, y 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en nuestro carácter de Comisarios Públicos, designados por la citada Secretaría, de **Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (TV METRO)**, empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, sectorizada en la Secretaría de Cultura, rendimos el INFORME sobre los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, que corresponde presentar al Consejo de Administración ante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TV METRO.

**A. Soporte Documental del Informe.**

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2015, de fecha 28 de marzo de 2016, emitido por los auditores independientes A. GARCÍA LÓPEZ Y ASESORES, S.C., en su calidad de Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública, mismo que comprende los siguientes documentos: i) el estado de situación financiera; ii) el estado de variación en la hacienda pública; iii) el estado de actividades; iv) el estado de cambios en la situación financiera; v) el estado de flujos de efectivo; vi) el estado analítico del activo; vii) el estado analítico de la deuda y otros pasivos; viii) el reporte de patrimonio del ente público del sector paraestatal, y; ix) informe de pasivos contingentes; todos estos documentos con cifras al cierre del ejercicio 2015.

**B. Dictamen del Auditor Externo.**

Como resultado de la auditoría, el Auditor Externo expresa:

**"Opinión del Auditor"**

*"En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota de Gestión administrativa 5 a los Estados Financieros adjuntos."*

Asimismo, el Auditor Externo inserta 4 párrafos de énfasis en la parte de Opinión del Auditor de su Dictamen, cuyos textos se transcriben a continuación:

"a) Como se explica en la Nota de Desglose III, los títulos accionarios que amparan los aumentos de capital social de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. en la parte variable, autorizados por Asamblea Extraordinaria de Accionistas en las sesiones que al respecto se celebraron en abril de 2014 y abril de 2015, fueron enviados por la Administración de la Entidad a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para su resguardo y custodia en los meses de diciembre y septiembre de 2015 respectivamente. El importe de los aumentos autorizados ascendieron a \$63,050,488 para 2013 y \$48,254,425 para 2012."

"b) Como se menciona en la Nota de Gestión Administrativa 8 c) a los Estados Financieros, debido a que a partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones de su propiedad, en el ejercicio 2014 la Administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, situación que propició que los activos producidos durante el periodo comprendido de 2007 a 2013, se amorticen anualmente a razón del 5 por ciento y a partir de 2014 se aplique el 25 por ciento de amortización, así como para los bienes intangibles producidos desde 2014; dicha política fue autorizada por el Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que la Administración realizó los ajustes respectivos en el ejercicio 2015 en relación a los ejercicios 2009 y 2010. El cambio en la política de amortización ocasionó un incremento neto en el activo intangible por \$25,728,048 y un decremento en las partidas acumuladas de ejercicios anteriores por el mismo importe. De igual manera, como resultado del cambio se registró un incremento en la amortización relativa al ejercicio 2015 por \$11,519,343 y un decremento en las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por el mismo importe. De igual manera, como resultado del cambio se registró un incremento en la amortización relativa al ejercicio 2015 por \$11,519,343. Asimismo, se hace mención que los ajustes inherentes a los ejercicios de 2011 a 2013, fueron registrados por la Entidad en el ejercicio 2014.

"c) Como se menciona en la Nota de Gestión Administrativa 8 a) a los Estados Financieros, hasta el 31 de diciembre de 2014 la Entidad calculó la depreciación de los bienes muebles por el método de línea recta, considerando los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Sin embargo, debido a la entrada en vigor a partir de 2013 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el ejercicio 2015 la Administración de la Entidad determinó el valor de deshecho y la vida útil del activo depreciable, motivo por el cual se registró un cambio en la duración del servicio estimado de dichos, y en consecuencia de ello el cargo al resultado del ejercicio 2015 fue inferior en \$12,793,384, con relación al importe de \$45,499,831 que se reconoció en el ejercicio 2014 por concepto de depreciación."

"d) Como se menciona en la Nota de Gestión Administrativa 8 c) y d) a los Estados Financieros, durante los ejercicios de 2008 a 2014, por omisión no se reconoció la amortización revaluada de los activos intangibles y diferidos, con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinada hasta 2007, de acuerdo a la 'NIFGC SP 04 Reexpresión'. Por tal motivo, al 31 de diciembre de 2015 la Administración de la Entidad realizó el ajuste correspondiente. El efecto de esta corrección originó un incremento en el saldo de la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles y diferidos cuyo monto ascendió a \$28,289,605, a la vez que el saldo de la actualización de la hacienda pública/patrimonio se redujo en el mismo importe, de conformidad con la regla 14 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio."

Adicionalmente, el Auditor Externo incluye un párrafo relativo a la "Base de preparación contable y utilización de este informe", cuyo texto se transcribe a continuación:

**"Base de preparación contable y utilización de este informe"**

"Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota de Gestión administrativa 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los

*requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad."*

### **C. Análisis Financiero.**

#### **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, comparado con 2014.**

Al cierre del ejercicio 2015, el "Activo total" reportado asciende a \$329.0 millones de pesos (en adelante mdp), el "Pasivo total" suma \$17.0 mdp; y, el "Patrimonio" asciende a \$312.0 mdp; cifras que en comparación con las reflejadas al 31 de diciembre de 2014, muestran decrementos de 20%, 39% y 18%, respectivamente.

El "activo total" registro una reducción neta por \$82.8 mdp, como resultado principalmente de la baja que muestra el rubro del "activo no circulante" por \$69.0 mdp (23%), motivado básicamente por el aumento que observa la cuenta de "depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes", y en menor medida, en el rubro del "activo circulante" que también observó una baja de \$13.8 mdp (11%), como resultado de la disminución que registró el rubro de "Derechos a recibir efectivo o equivalentes" por \$54.5 mdp (48%), aunque como contraparte, la cuenta de "efectivo y equivalentes" aumentó \$41.4 mdp (526%).

Es importante resaltar que la cuenta de "otros derechos a recibir efectivo y equivalentes" reporta un monto de \$57.9 mdp de saldo al cierre del año 2015, equivalente al 18% del "activo total", mismo que se integra principalmente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de acreditar correspondiente a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015, cuyo monto asciende a \$49.5 mdp, así como a retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) derivadas de la facturación de ventas al extranjero por \$5.1 mdp, el cual solo puede compensarse contra el ISR causado, siendo el caso que la Entidad no ha causado este impuesto por tener pérdida fiscal.

Por su parte, el "pasivo total" mostró decremento de \$10.9 mdp, básicamente derivado de la baja por \$10.9 mdp (76%) que registró el rubro de "cuentas por pagar a corto plazo".

A su vez, el "patrimonio" refleja una reducción de \$71.9 mdp, el cual se origina principalmente por el "desahorro" que se reporta por \$80.1 mdp como "resultado del ejercicio", y por las "aportaciones" de recursos del Gobierno Federal de \$10.6 mdp realizadas en el año para gasto de inversión.

#### **Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, comparado con 2014.**

Durante 2015 el total de "Ingresos y otros beneficios" ascendió a \$280.6 mdp, cifra que observó una caída de \$53.8 mdp (16%) respecto al monto alcanzado el año anterior, originado por la baja que observaron los recursos fiscales.

Los "Ingresos de la gestión" correspondientes a la venta de bienes y servicios ascendieron a \$101.5 mdp, cifra que registró un incremento de \$19.8 mdp (24%) respecto a los captados en 2014; cabe señalar que del monto de ingresos, el 15% corresponde a "ventas en efectivo", el 71% a "intercambios", y el 14% a "regalías", observándose que el incremento registrado principalmente se debió al concepto de intercambios, el cual aumentó en el año \$13.8 mdp (23%) y, en menor medida, también a las ventas en "efectivo" que subieron \$3.9 mdp (35%).

Por su parte, los "Subsidios del Gobierno Federal" alcanzaron un monto de \$173.8 mdp, cifra menor en \$71.7 mdp (29%) a las transferencias recibidas por la Entidad el año previo. También se reportan "Otros ingresos y beneficios" por un monto de \$5.3 mdp, cifra que registró una disminución de \$1.9 mdp (27%) respecto al monto ingresado por este concepto en igual período de 2014.

El total de "Gastos y otras pérdidas" en 2015 ascendieron a \$360.7 mdp, cifra menor en \$38.6 mdp (10%) respecto al monto registrado el año anterior. Dicha disminución se derivó principalmente de la baja que observaron los "gastos de funcionamiento" por \$22.8 mdp (8%), así como también a la cuenta de "estimaciones, depreciaciones, deterioros y obsolescencia y amortizaciones" que observó una baja de \$14.8 mdp (11%) de un ejercicio anual a otro.

Como resultado del ejercicio se reporta un "desahorro" de \$80.1 mdp, monto superior en \$15.1 mdp (23%) respecto al resultado de \$65.0 mdp, también deficitario, reportado en 2014.

#### **Razones Financieras.**

Del análisis financiero realizado se observa una estructura financiera sana, ya que el "pasivo total" representa el 5% respecto al "activo total", índice casi similar al 7% reportado en 2014.

Del ejercicio 2014 al 2015, el total de ingresos captados resultaron menores en \$53.8 mdp (16%); los gastos totales también se redujeron en \$38.6 mdp (10%), mientras que el resultado deficitario del ejercicio se incrementó en \$15.1 mdp (23%).

Durante 2015 la relación de gastos sobre ingresos representó el 129%, proporción que se incrementó en 10 puntos porcentuales respecto al 119% registrado el año anterior, lo que dio como resultado un aumento de 23% en el déficit.

Los indicadores de liquidez inmediata (activos disponibles/pasivo a corto plazo) y de solvencia (activo circulante/pasivo a corto plazo) se ubicaron en 8.7 y 9.0, respectivamente; en tanto que en 2014 fueron de 5.1 y 5.4, respectivamente.

Por su parte, la razón de endeudamiento (pasivo total/activo total) resultó en 0.05 lo que muestra que la Entidad mantiene una situación financiera estable. En comparación con 2014 se observa cierto grado de saneamiento financiero, ya que dicho índice se ubicó en 0.07 en el referido año.

#### **D. Comentarios y Recomendación.**

En resumen, se aprecia que el Dictamen del auditor externo consigna una opinión favorable sobre la base de preparación de los Estados Financieros Definitivos de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con cifras al 31 de diciembre de 2015, aun cuando incluye cinco párrafos de énfasis en su texto, sin que éstos tengan ningún efecto en dicha opinión, relativos: el primero, al resguardo y custodia en la Tesorería de la Federación de los títulos accionarios que amparan los aumentos de capital social de la Entidad; el segundo, a la modificación de la política de amortización de los activos intangibles; el tercero, al cambio en el método de cálculo de la depreciación de bienes muebles con motivo de la entrada en vigor de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; el cuarto, al reconocimiento de la amortización revaluada de los activos intangibles y diferidos, con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinada hasta 2007; y, el quinto, a la base de preparación contable y utilización de este informe.

En el cuerpo del propio Dictamen, el auditor externo indica que TVMETRO prepara y presenta sus Estados Financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y las Normas de

Información Financiera aplicables, que la propia Dirección General estimo necesario utilizar para la elaboración de los mismos.

Como resultado del análisis que se realiza a la información financiera al 31 de diciembre de 2015, se destaca lo siguiente:

Del ejercicio 2014 al 2015, los ingresos totales observaron una reducción de \$53.8 mdp (16%), derivado principalmente de la baja que registraron los recursos fiscales del Gobierno Federal, cuyo monto fue menor en 29% (\$71.7 mdp), en relación a los recursos obtenidos en 2014. Por su parte, los gastos totales se redujeron en \$38.6 mdp (10%), lo que dio como resultado que se reportara un "desahorro" de \$80.0 mdp durante el ejercicio 2015.

Al respecto, se precisa que la Entidad mantiene una estructura financiera sana, ya que el "pasivo total" representa solamente el 5% del "activo".

Cabe señalar que 2015 los ingresos propios captados por la venta de bienes y servicios ascendieron a \$101.5 mdp, monto mayor en \$19.8 mdp (24%) respecto a los alcanzados el año anterior. Dicho aumento se debe principalmente al concepto de intercambios, en donde se observa que subieron \$13.8 mdp (23%) en 2015, y en menor medida, también las ventas en "efectivo" aumentaron \$3.9 mdp (35%). Cabe señalar que con ello, se observa un aspecto favorable, al registrar ya en los dos últimos años una tendencia creciente, en promedio de un 23% cada ejercicio, en el monto de recursos propios generados.

En general, el nivel de ingresos y gastos en el ejercicio 2015 muestran menores montos del 16% y 10%, respectivamente, con respecto a los reportados el año anterior.

#### **E. Conclusión.**

Con base en el Dictamen emitido por el auditor externo A. GARCÍA LÓPEZ Y ASESORES, S.C., y sin perjuicio de las observaciones formuladas en este INFORME, concluimos que las políticas y criterios contables seguidos e información proporcionada por la Entidad son adecuados y suficientes, han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada por el titular de la Entidad, y reflejan razonablemente en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la Sociedad, por lo que consideramos que, primeramente, el Consejo de Administración y, posteriormente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, pueden deliberar y resolver, según estimen procedente, sobre los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2015 de **Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.** (Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal).

Atentamente



**Lic. Raymundo Vázquez Castellanos**  
Comisario Público Propietario



**C.P. Maricela Pérez Velázquez**  
Comisaria Pública Suplente



5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. -----

El Presidente Suplente, Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, cedió la palabra a todos los miembros del Consejo de Administración para que se pronunciaran en relación al informe presentado. -----

En uso de la palabra la Contadora Pública María de Lourdes Sánchez García, Consejera Suplente, sugirió llevar a cabo una conciliación presupuestal contable, con el dictamen de los estados financieros y los sistemas que se tienen a efecto de registro, con la finalidad de poder verificar que las cifras sean consistentes en todos los sistemas. -----

El Presidente Suplente, Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, solicitó al Licenciado Ernesto Velázquez Briseño, Director General de Canal 22, girar instrucciones a fin de que las cifras que se presentaron fueran coincidentes en todos los sistemas de registro. Al no haber más comentarios, pidió al secretario técnico dar lectura al siguiente Acuerdo: -----

**SE/I-16/03,R**

Con fundamento en el artículo 58, fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., aprobó los Estados Financieros de la entidad dictaminados al 31 de diciembre de 2015 para ser sometidos a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y por su importancia, se incluirá íntegramente en el acta que se levante de la Sesión, el Informe del Comisariato sobre los Estados Financieros.-----

El Maestro Alejandro Pérez Corzo, Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretario Técnico, informó a la Presidencia que se había desahogado el Orden del Día. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente, Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2016 del Consejo de Administración de Canal 22, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, no sin antes agradecer la atención, la asistencia y participación de los miembros del Consejo de Administración.-----

-----  
**Francisco Raúl Cornejo Rodríguez**

**Alejandro Pérez Corzo**

\_\_\_\_\_  
**Presidente Suplente**

\_\_\_\_\_  
**Secretario Técnico**